

Minuta de Comunicación N° 101

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA EL SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 101

Art. 1).- SOLICÍTASE al Departamento Ejecutivo Municipal realice un estudio Integral del tránsito en calle 97- Moreno entre 118- Gálvez y 128- Soler y su entorno a efecto de evaluar el mismo y en caso necesario proceder a implementar las mediadas correctivas que puedan corresponder.-

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-

SALA DE SESIONES, Abril 1° de 1993.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria

HORACIO ISIODORO GAY
Presidente H.C.M.